

194.

6 3

NIT que Realizó la Consulta: 1636847

	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1749599487248	Fecha de Generación: Jun 10, 2025, 5:51 PM
---	--	--

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	30/06/2025 17:44:25
Emisor:	1636847
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	MARTA EUGENIA REYES ARCHILA
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ GTQ 10000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	D3B8A57F-77AE-4032-B7F2-B1C590C86502
Serie:	D3B8A57F
Número del DTE:	2007908402
Acuse de recibido:	FCID202520250610T17:44:3406:00D3B8A57F77AE4032B7F2B1C590C86502
Fecha de la consulta:	10/06/2025 17:50:46
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No



2

2



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 10/06/2025 05:51:31 PM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	1636847
NOMBRE	MARTA EUGENIA, REYES ARCHILA
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	



2

2

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

3

3

Factura Pequeño Contribuyente

MARTA EUGENIA, REYES ARCHILA
 Nit Emisor: 1636847
 MARTA EUGENIA REYES ARCHILA
 CALLE DEL BOSQUE RESIDENCIAL EL SOCORRO CARRETERA AL
 SALVADOR KILOMETRO 12.7 HILLTOP III, B 2 zona 4, Santa Catarina
 Pinula, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
 Dirección comprador: CIUDAD

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 D3B8A57F-77AE-4032-B7F2-B1C590C86502
 Serie: D3B8A57F Número de DTE: 2007908402
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-jun-2025 17:44:25
 Fecha y hora de certificación: 10-jun-2025 17:44:25
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Servicios PROFESIONALES prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/06/2025 al 30/06/2025 según cumplimiento del contrato No. 194-2025	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT. 16693949



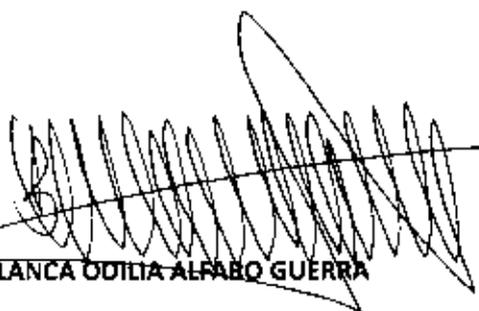
CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON

Procede el pago de Servicios PROFESIONALES, según el informe actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/06/2025 al 30/06/2025, prestados al suscrito a entera satisfacción.

Vo. Bo.



DOCTORA BLANCA ODILIA ALFARO GUERRA



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2025.**

FECHA:	30/06/2025
Actividades del Mes:	Del 01/06/ 2025 al 30/06/2025
Nombre del contratista:	Marta Eugenia Reyes Archila
Número de Contrato:	194-2025
Vigencia del Contrato:	Del 10/03/2025 al 31/12/2025
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quelen Supervisa:	Directorio

ACTIVIDADES REALIZADAS:

<p>1.-Actividad 1.1) Asesorar a los miembros del directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.</p> <p>Se dio asesoría legal en los temas a tratar en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron del 01 al 30 de junio de 2025. Asimismo, se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas.</p>
<p>1.- Actividad 1.2) Emitir opinión Jurídica en forma Verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio.</p> <p>Se emitió de forma verbal opinión Jurídica y administrativa de varios puntos a presentar al Directorio salvaguardando los intereses institucionales, para su consideración y aprobación,</p> <p>Se emitió opinión de forma verbal y recomendaciones sobre algunos aspectos de orden administrativo.</p>
<p>2.- Actividad 1.3) Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la Institución.</p> <p>Se reviso la forma y contenido de resoluciones emitidas por el Directorio, en las reuniones ordinarias y extraordinarias del mes de junio.</p>
<p>3.- Actividad 1.7) Desarrollar actividades de Asesoría Jurídica Integral a la Institución.</p> <p>Se realizaron análisis de los preceptos normativos correspondientes a los actos relativos al registro civil y la identificación de las personas naturales y los procedimientos inherentes a ellas, de acuerdo a la legislación vigente en materia de registro civil e identificación.</p>
<p>4.- Actividad 1.14) Desarrollar otras actividades que a criterio de RENAP sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.</p> <p>Se analizaron reglamentos y leyes específicas de RENAP de manera de que su aplicación sea adecuada conforme a la ley les corresponda, en los temas a conocer en las sesiones de Directorio.</p> <p>Se brindó asesoría en diferentes reuniones administrativas, para dar seguimiento a temas específicos urgentes.</p>

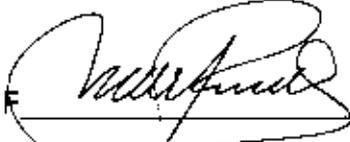
NO

U

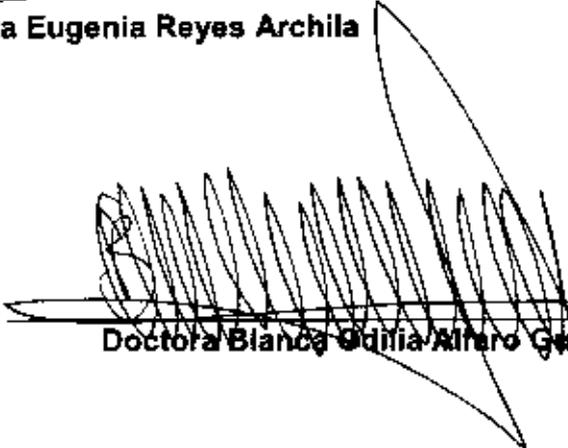
U

5.- **Actividad 1.14)** Desarrollar otras actividades que a criterio de RENAP sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Se brindó apoyo en la revisión de distintos documentos, notificaciones e informes relativos a temas específicos del Directorio, para afianzar la seguridad y certeza jurídica de los mismos.



Licenciada Marta Eugenia Reyes Archila



Vo.Bo. **Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra**



2

2